SONOAUDIO S.A.S.
Nit 900157301-1
CRA 35 No. 10-79
3011685190
BOGOTÁ, D.C.

CUFE: c7425c1083ca687ec9aa552c0eec3ff366f5e8544f308570724950c3d9111b74e4b2fadef28ea9e83ee980dde6b51fbe

Fecha/Hora de validación de Fact. Elect. 2025-11-26 16:16:00-05:00

Señores:
DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE

NI No. : 901540992-6
DIRECCION : Carrera 86 No 53B 80
TELEFONO : 7799500
CIUDAD : BOGOTÁ, D.C. **PAIS** Colombia

Factura Electrónica de Venta No. FVSO17680

Fecha Factura	Vencimiento
26/11/2025	25/01/2026

Condiciones de Pago: Nacionales

DETALLE	DCTO.	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
BELTONE AMAZE 1764		1 Und	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00
RETROAURICULAR (RIC) Serie: 2556857064 - Paciente: FLOR ISABEL SOCHE GONZALEZ Identificación: 39541026 CASO: 2510228962OL-00 QUIEN ADAPTA: 52804407 - ANGELICA VIVIANA JARA CARRILLO				
BATERIAS # 13		60 Und		$ 0,00
CERUSTOP WAX GUARDS		8 Und		$ 0,00
DRYING CASE		1 Und		$ 0,00
BELTONE AMAZE 1764		1 Und	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00
RETROAURICULAR (RIC) Serie: 2556857065 - Paciente: FLOR ISABEL SOCHE GONZALEZ Identificación: 39541026 CASO: 2510228962OR-00 QUIEN ADAPTA: 52804407 - ANGELICA VIVIANA JARA CARRILLO				
BATERIAS # 13		60 Und		$ 0,00
CERUSTOP WAX GUARDS		8 Und		$ 0,00
DRYING CASE		1 Und		$ 0,00

#$15-01-11-091;CTO586;exary.benavides@ejercito.mil.co#$

Valor en Letras:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - REGIMEN ORDINARIO DE TRIBUTACION CODIGO CIIU.46451 TARIFA 4.14 X MIL

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 4.600.000,00
Ret. por ventas en general		2,5%	
VALOR TOTAL :			$ 4.600.000,00

Esta es una Factura de Venta, constituye título valor negociable por (endoso) en los términos de la ley 1231 de 2008. Causa interés por mora después de su vencimiento a la tasa máxima legalmente permitida, certificada por la superintendencia financiera. Nos obligamos a pagarla en Bogotá, D.C. y/o con cheque cruzado y sello de restringido a favor de SONOAUDIO SAS Cta. Cte. 228018446 Banco de Occidente. Excusado el protesto, la presentación y la noticia de rechazo. Declaramos haber recibido las mercancías aquí detalladas real y materialmente a satisfacción en nuestra calidad de propietario(s), socio(s), representante(s), legal(es), delegado(s), o dependiente(s), laboral(es), del (a) comprador(a), no reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los cinco (05) días siguientes a la entrega de ella, se entenderá irrevocablemente aceptada.La ley 1266 de 2008, conocida como “LEY DE HABEAS DATA”, fue establecida por el gobierno nacional con el objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en Bancos de Datos. autorizo a: SONOAUDIO SAS para consultar y reportar esta información ante las entidades de cualquier orden oficial o privada

Sello de firma:
nvDD00CTdNJ+TJXQUcVFB4tFO+0AX58ry510p4E7zDabpUlf7tefRder31sULI52OwpiuZggMsQEEadG/ciSUf33mtFE1Gq0issV2QRrSI6d6kklWaT2quqWdrdwqHVYe4OuYK
qJ6P5kkMUQSfFDbulVT1B4Jmk9rqWLE/xHH210zofsRhglsxChyfWOdnXhvUXKCD3Ke1UCaGUnK6/ht61kAHA9pa+wB0dg8+stf7/98jzYFF2V36kBr/D8d4lYUzuJIbRjVAKIe
80AiWHBPrcWaO7yefChZaTF1i34HkFbXzaAZSJl2eKkGoO/9erK2kRKTx9zGp3oTtHAnkMrEg==

Resolución DIAN: 18764096607017. Prefijo: FVSO. Rango: 16005 al 20000. Vigencia: 4/08/2025 hasta 4/08/2026.

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com